



ACTA No. X-CCC/024/2025

CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DE DELEGACIÓN SANTA ANITA DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.

Siendo las 16:53 horas, del día 26 de marzo de 2025, reunidos en la Casa Municipal en Sala Forjadores, ubicado en calle José Haroz Aguilar #2000, Fracc. Villa Turística, 22707 de esta ciudad, de acuerdo a lo establecido en Reglamento Interno del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California, el cual establece la participación del Municipio en el Sistema estatal de Planeación Democrática, y faculta al COPLADEM para actuar como Órgano Auxiliar del Ayuntamiento en las Actividades de Planeación del Desarrollo Municipal, participación social, seguimiento y evaluación de los planes y programas, con sustento en la ley de Planeación del Estado de Baja California, estando reunidos los integrantes de este Comité, se realiza la siguiente acta para constar las actividades realizadas bajo el siguiente el orden del día:

PRIMERO.- Lista de asistencia y Declaración de quórum legal ;-----

SEGUNDO.- Se presenta para su análisis, consideración y en su caso modificación o aprobación del orden del día. ;-----

TERCERO.- Exposición de Motivos por parte de la Arq. Susana Kareli Batiz Trujillo, Directora General de COPLADEM;-----

CUARTO.- Asuntos Generales-----

QUINTO.- Clausura de la Sesión-----

En cumplimiento del **punto número UNO** del Orden del Día, se da la bienvenida a los asistentes y realiza el pase de Asistencia de cada uno de los integrantes, se declara la existencia de quórum legal, por lo tanto, tendrán validez los acuerdos suscritos en la presente Sesión Ordinaria, agotado este punto se prosigue con el siguiente punto del orden del día-----

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/



En el **punto número DOS** se somete a votación para su aprobación o modificación en su caso, el orden del día, siendo aprobado por unanimidad de votos de los miembros del Consejo.

En relación al **punto número TRES**, siendo la exposición de motivos por parte de la Directora General de COPLADEM, Arq. Susana Kareli Batiz Trujillo, en donde nos hace énfasis en la importancia de estas mesas de trabajo, siendo éstas foros para la expresión de las necesidades y propuestas de los ciudadanos y un vínculo entre la sociedad y el gobierno para llevar a cabo nuevas políticas públicas.

A continuación se procede a desahogar el **punto número CUATRO**, siendo este el de asuntos generales en donde nos solicitan apoyo para gestionar con la CESPT les repare y den mantenimiento a la red de agua potable, la cual fue instalada por los propios colonos pero está muy expuesta y al pasar los vehículos se rompen las tuberías. Solicitan pavimentación en las calles ya solo son tramos en cada calle los que cuentan con pavimento pero ninguna calle está completa. Solicitan también apoyo para dar mantenimiento a las canchas ya que ellos mismos han hecho mejoras pero no son suficientes. Solicitan a la Delegación de Primo Tapia la máquina para abrir calles. Se solicita también sean convocados a la siguiente sesión de este consejo a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Desarrollo y Servicios Urbanos, IMDER, Dirección de Servicios Urbanos, Secretaría de Bienestar, Consejería de Jurídico.

Una vez agotado el orden del día aprobado para esta reunión ordinaria, se procede a desahogar el **punto número CINCO**, en el cual se procedió a declarar la Clausura de la sesión siendo las 17:44 horas, dejando el margen para firma.

Playas de Rosarito, Baja California, a los 26 días del mes de marzo de 2025.

ARQ. SUSANA KARELI BATIZ TRUJILLO
DIRECTORA GENERAL DE COPLADEM

C. CINTHYA DORINA SALDIVAR VALLES
**COORDINADORA DE ORGANIZACIÓN
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/